



## El VIII Centenario adquiere forma hoy con el aval de Sáenz de Santamaría

Gobierno, Universidad, Junta y Ayuntamiento se ven las caras en el Aula Salinas para perfilar la estrategia con vistas a la efemérides del 2018

**:: RICARDO RÁBADE / WORD**

**SALAMANCA.** Las ambiciosas intenciones y los relevantes contenidos que aspiran a retratar la emblemática celebración del VIII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca comenzarán a tomar forma hoy, con motivo de la reunión esta mañana de los miembros de la Comisión Interinstitucional del 2018 en el Aula Salinas del Edificio Histórico. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, coordinará los debates del encuentro en su condición de presidenta de la remozada comisión, cuyos componentes y objetivos fueron perfilados y concretados por el Consejo de Ministros mediante la

modalidad de un real decreto publicado el pasado 28 de agosto. La presidencia de honor recae en los Reyes de España.

Además de Soraya Sáenz de Santamaría, la reunión de la comisión contará esta mañana con la participación del ministro de Educación, Cultura y Deportes, Íñigo Méndez de Vigo, y los representantes de las instituciones salmantinas, como el rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez; el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica, Mariano Esteban de Vega (presente en la sesión como vocal de la Universidad por designación expresa del rector); el alcalde de la ciudad, Alfonso Fernández Mañueco, y el presidente de la Diputación, Javier Iglesias. La representación institucional de la Junta de Castilla y León correrá a cargo de los consejeros de Educación (Fernando Rey) y Cultura y Turismo (Josefa García Cirac).

Por el momento las instituciones implicadas se han mostrado prudentes y no han querido adelantar los



La Comisión Interinstitucional del 2018, durante su última reunión en noviembre de 2011. :: ICAL

asuntos que se abordarán en la matinal reunión de hoy, aunque el encuentro tiene como llamativo telón de fondo la entrada en vigor, a partir del 1 de noviembre, del régimen de exenciones fiscales para beneficiar a todas aquellas empresas que quieran participar y adherirse a la colosal efemérides, que pretende festejar los ocho siglos de la fundación del Estudio salmantino en 2018.

La Comisión Interinstitucional se reúne hoy después de cuatro años de una preocupante paralización institucional, dado que el último

encuentro se desarrolló en noviembre de 2011 bajo el mandato del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero. Desde entonces, la comisión ha permanecido inactiva, pese a las constantes quejas reivindicativas lanzadas por el rector Daniel Hernández Ruipérez, quien ha insistido de forma reiterada que el VIII Centenario sobrepasa con creces el mero ámbito local, y constituye un asunto de Estado, que debería implicar a todo el sistema universitario español.

Además, el real decreto promul-

gado el pasado 28 de agosto ampara la articulación de una comisión técnica, a la que le corresponderá certificar la adecuación de los gastos realizados a los objetivos y a los planes de la conmemoración del 2018. También se podrán crear grupos de trabajo en el seno del pleno de la comisión ejecutiva para la preparación de actuaciones concretas que requieran un tratamiento especial. El real decreto estipula que los miembros de la Comisión Interinstitucional no recibirán ninguna remuneración económica.